

¡Participa en la División de Psicología Educativa!

Boletín Nº 4 – Febrero de 2023



La División en activo



Dña. Pilar Calvo coordinó la reunión de Junta Directiva de la **División de Psicología Educativa** del Consejo General de la Psicología que tuvo lugar el sábado 4 de febrero de 2023 en Madrid. Durante el encuentro se trataron temas de especial relevancia como son las acciones para el fomento del bienestar emocional en la comunidad educativa y la promoción del área.

[→ Leer más](#)

Novedades



El viernes 3 de febrero de 2023 tuvo lugar la **Jornada Salud Mental en Contextos Educativos** desarrollada en la Universidad Complutense de Madrid, la cual fue seguida por cerca de 3.000 personas de diferentes países y visualizada en YouTube por más de 4.000 usuarios durante las primeras 12 horas tras su clausura.

Durante la Jornada se trataron a través de numerosas conferencias y mesas redondas temas de candente actualidad como:

- Papel de la psicología educativa para el bienestar emocional, el rendimiento académico y la promoción de la salud mental
- Necesidades y problemáticas de la comunidad educativa
- Salud mental y vida en la red en la infancia y adolescencia
- Programa de bienestar emocional en el ámbito educativo
- Psicología basada en la evidencia en el contexto educativo -estudio PsiCE-
- Abordaje del malestar psicológico docente

[→ Leer más](#)

No te pierdas la oportunidad de volver a revivir este evento pinchando [aquí](#).

Recursos



PROYECTO EDIA

El proyecto EDIA (Educativo, Digital, Innovador y Abierto) es una plataforma para la transformación digital.

[→ Leer más](#)

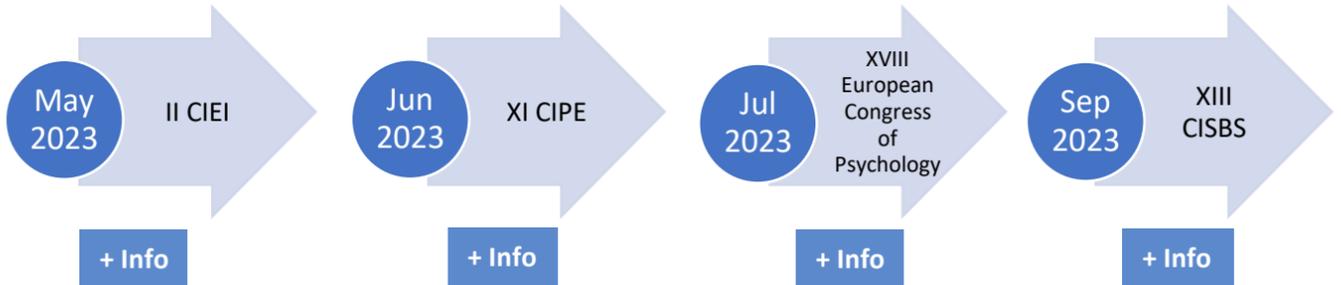
APPS PARA EL AULA

Portal con recursos educativos online que incluye diccionario, juegos, agenda y un largo etcétera.



[→ Leer más](#)

Próximamente...



Consulta muchos otros Congresos de Psicología [aquí](#)

Nuestra División

Anímate a participar activamente en la División de Psicología Educativa afiliándote. Para más información no dudes en contactar.



[→ Leer más](#)

Equipo redactor

Junta Directiva de la División:

- Ilma. Sra. Pilar Calvo Pascual (*Coordinadora*)
- Doña Andrea Ollero Muñoz
- Doña M^a del Carmen Montes Reguera
- Don Antonio Labanda Díaz
- Don Hipólito Puente Carracedo
- Don Juan Pedro Martínez Ramón

[→ Leer más](#)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico y de la actual en Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que sus datos de carácter personal forman parte de una base de datos gestionada bajo nuestra responsabilidad con la finalidad de mantener nuestra relación.

En base a su consentimiento y el interés legítimo como responsable de tratamiento, le mantendremos puntualmente informado por cualquier vía de novedades, congresos, jornadas, encuentros, eventos, cursos, etc. y de cualquier información con el fin de fomentar y promover la profesión del psicólogo/a.

Es nuestra intención evitar el envío de correos no solicitados, por lo que si no desea seguir recibiendo este tipo de comunicaciones, podrá oponerse con una simple notificación a través de la cuenta de correo de nuestro Delegado en Protección de Datos dpo@cop.es indicando su voluntad. Igualmente podrá ejercitar el resto de los derechos que le confiere la actual normativa en protección de datos.

Información Básica en Protección de Datos

Responsable de tratamiento: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, Conde de Peñalver, 45 3a Planta 28006, Madrid. Teléfono: 914 44 90 20

Correo electrónico: secop@cop.es.

Delegado en Protección de Datos: Leopoldo Capella Álvarez, Conde de Peñalver, 45 3aPlanta, 28006, Madrid.

Teléfono 639 623 993 Correo electrónico: dpo@cop.es

Finalidad: Desarrollo, control y mantenimiento de nuestra relación. El cumplimiento estatuario y reglamentario.

Legitimación: En función del tipo de relación que mateamos con usted, la legitimación para el tratamiento de sus datos estará enmarcada en una de estas bases legales:

RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas pre contractuales.

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Destinatarios: Salvo las necesarias para el cumplimiento de obligaciones legales, no se prevén cesiones de sus datos. Transferencia de datos a terceros países: No se prevén.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos enumerados en la información complementaria sobre protección de datos que podrá ejercer acreditando debidamente su identidad en dpo@cop.es

Puede consultar la información complementaria en protección de datos

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y contienen información sometida a secreto profesional o cuya divulgación está expresamente prohibida por la Ley. Este correo se dirige exclusivamente a su destinatario. Si lo ha recibido por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción. El uso no autorizado de este mail y sus ficheros adjuntos está estrictamente prohibido.